

## ACUERDO PLAUSIBLE



Lo es el adoptado por la Diputación provincial de Guipúzcoa de subvencionar con 5.000 pesetas la Academia de Música creada por la Sociedad de Bellas Artes en beneficio del pueblo.

Un pensador francés dijo que para juzgar de la política de los gobiernos y del grado de civilización de los pueblos había que estudiar las cifras de sus presupuestos empezando por el de la Instrucción y acabando por el de la Guerra.

Las corporaciones guipuzcoanas, dedicando tan predilecto interés á la enseñanza se honran mucho, porque demuestran celo plausible por la cultura del pueblo que representan y administran.

La instrucción artística adquiere grandes vuelos. Madrid, Barcelona, Valencia y pocas provincias más en España podrán disputar á Guipúzcoa la primacía en el fomento de la enseñanza intelectual, no obstante ser la nuestra la provincia más pequeña y la menos rica.

La Academia de Bellas Artes pasa á ser con la ayuda de la Diputación un Conservatorio del que con motivo podremos enorgullecernos, porque nada enorgullece tanto como aquello que proclama el amor á la cultura.

Los progresos de la Academia son palpables y el entusiasmo que entre el pueblo ha despertado le evidencian los resultados del primer curso y la admiración que á su director, hijo de otro país, le ha producido la asiduidad y la aplicación de los hijos del pueblo que han acudido á recibir una educación artística que les es además eminentemente práctica para la vida.

Crearánse ahora clases de solfeo superior, armonía, canto y órgano, y con esto la Academia se convertirá en centro de instrucción superior, ó como dejamos dicho, en Conservatorio de utilidad evidente para la provincia en general y para San Sebastián en particular, sien-

do como es la banda municipal elemento complementario merced al cual se encuentra aquí toda la enseñanza musical necesaria que tan vastos horizontes abre á la enseñanza popular.

El beneficio han de recogerle las clases que en su trabajo cifran el porvenir. El beneficio moral, el que enaltece el nombre de una provincia, ese alcanza á todos y de él nos debemos felicitar.

---

## APUNTES NECROLÓGICOS



### D. PEDRO T. DE ERRAZQUIN

Víctima de penosa y larga enfermedad, acaba de fallecer en París nuestro respetable paisano D. Pedro T. de Errazquin.

Hombre de grandes iniciativas y profundos conocimientos financieros, ha sido el inspirador de una serie de empresas comerciales, en las que tomó parte activa, logrando ver siempre coronados sus esfuerzos, merced á sus especiales aptitudes para el comercio.

Cuando se fundó la Cámara de Comercio de Bilbao, fué unánimemente elegido para primer Presidente de la Corporación, al frente de la cual prestó relevantes servicios á los intereses mercantiles de la plaza.

Fué fundador y el alma de la Sociedad Anónima Española de Dinamita (privilegio Nobel) de cuyo Consejo de Administración ha sido Presidente hasta su muerte. Tomó posteriormente con gran interés la constitución de la poderosa sociedad Unión Española de Explosivos, cuyo Consejo de Administración ha venido también presidiendo hasta sus últimos momentos.

Era vicecónsul de Rusia en Bilbao y desempeñó en sociedades industriales otros importantes puestos que por falta de espacio no reseñamos.

A su distinguida familia hacemos presente nuestro sentimiento por pérdida tan dolorosa.

R. I. P.

